



Comunidad de Madrid

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **Proyecto de Decreto por el que se regula el desempeño y reconocimiento de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos de enseñanza secundaria, de música y artes escénicas, de escuelas oficiales de idiomas y de artes plásticas y diseño** junto con su Memoria del Análisis de Impacto Normativo, promovido por Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.

Una vez analizado el texto y de conformidad con lo señalado en el artículo 4.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, **esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo.**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, se adjunta el documento pdf que ha sido generado a partir del texto previo a la firma del presente informe.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo: Lubima Jivkova Kosseva

**ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE VICECONSEJERÍA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.**